

PLAN DE ACCIÓN EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS ESP

ESPA

2026



ESPA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS ESP

Renovamos Nuestro Patrimonio

El Plan de Acción 2026 de la **Empresa de Servicios Públicos de Acacías E.S.P. (ESPA)**, como instrumento estratégico permite definir acciones orientadas a garantizar la eficiencia operativa y la transparencia en la gestión de los recursos de la Empresa en beneficio de la comunidad. De acuerdo con la Ley 1474 de 2011, este documento además de ser un requisito legal, es la hoja de ruta que permite transformar los objetivos institucionales en beneficios tangibles para la comunidad acacireña desde pilares como de gestión como la Optimización de Servicios, Transparencia y Rendición de Cuentas, Gestión de Inversión, Mitigación de Riesgos.

*Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESP
Carrera 16 N° 14-28 Barrio Centro -Acacías
Teléfonos: 6469723-6574602*

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 1 de 19

Tabla de Contenido

1	Presentación.....	2
2	Marco Estratégico Institucional.....	3
2.1	Misión.....	3
2.2	Visión.....	3
2.3	Valores Institucionales.....	3
2.4	Objetivos Estratégicos.....	3
3	Marco Normativo y de Referencia.....	4
4	Diagnóstico del Proceso.....	5
4.1	Análisis del Contexto Interno.....	5
4.2	Análisis del Contexto Externo.....	8
4.3	Identificación de problemas y necesidades.....	9
5	Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.....	12
5.1	Dimensiones de MIPG aplicables.....	12
5.2	Relación con el Plan Estratégico Institucional.....	13
6	Objetivos del Plan.....	14
6.1	Objetivo General.....	14
6.2	Objetivos Específicos.....	14
7	Alcance del Plan.....	14
8	Programas, Proyectos y Actividades.....	14
8.1	Descripción de Actividades.....	14
8.2	Cronograma de Actividades.....	14
9	Indicadores de Gestión y Resultado.....	15
9.1	Definición de Indicadores.....	15
9.2	Metas.....	15
10	Recursos para la implementación.....	15
10.1	Recursos humanos, financieros, tecnológicos.....	15
11	Gestión de Riesgos.....	16
12	Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (Desde las líneas de Defensa MIPG).....	16
13	Plan de Mejoramiento.....	18
14	Comunicación y Socialización del Plan.....	18
15	Responsables.....	19
16	Anexos.....	19



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 150	Fecha 24/01/2024	Versión 9	Página Página 2 de 19

Presentación

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – VIGENCIA 2026 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESP (ESPA).

- Naturaleza Jurídica y Marco Estratégico**

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias (ESPA ESP), como Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, enfoca su gestión en el fortalecimiento de su misión y visión institucional. Para ello, utiliza el **Plan de Acción** como herramienta estratégica y carta de navegación, asegurando el cumplimiento de su objeto social definido originalmente en el Decreto Municipal No. 004 de 1998 y actualizado mediante los Acuerdos de Junta Directiva No. 010 de 2005 y No. 02 de 2011, siempre bajo el marco de la Ley 142 de 1994 (Régimen de Servicios Públicos).

Aunque la ESPA se rige por el derecho privado, su naturaleza como entidad pública descentralizada de la Rama Ejecutiva (Ley 489 de 1998) la compromete a integrar lineamientos de **Gestión Pública Moderna**. Esto permite orientar la organización hacia la eficiencia administrativa y la satisfacción integral de sus usuarios.

El presente plan se fundamenta en las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “**Potencia Mundial de la Vida**” (Ley 2294 de 2023), el cual prioriza la ampliación de cobertura y el cierre de brechas de acceso a servicios públicos entre las zonas urbanas y rurales. En este contexto, la ESPA adopta las directrices del artículo 275, “**Programa Agua es Vida**”, para garantizar soluciones de agua potable y saneamiento básico con enfoques diferenciales, de género y territoriales, priorizando a la población vulnerable y sujetos de especial protección constitucional.

De manera complementaria, la ESPA articula sus acciones con el Plan de Desarrollo Municipal “**Recuperemos Acacias**” (2024-2027). Para la vigencia 2026, la entidad ha unificado sus metas institucionales con los siguientes ejes estratégicos del municipio: **Eje 3: Vivienda y Territorio**: A través del programa de Servicios Públicos. **Eje 5: Ambiente, Desarrollo Sostenible y Gestión del Riesgo**: Mediante el programa de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Bajo este panorama normativo y estratégico, la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP presenta la actualización de su **Plan de Acción Institucional para la vigencia 2026**, consolidando así el compromiso con el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y la excelencia operativa en beneficio de la comunidad.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 3 de 19

1 Marco Estratégico Institucional

1.1 Misión

Somos una empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo con estándares de calidad y enfoque de responsabilidad social que brinda calidad de vida y genera bienestar a la comunidad Acacireña.

1.2 Visión

En 2028, ESPA E.S.P. será reconocida a nivel municipal y regional como una empresa con altos estándares en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

1.3 Valores Institucionales

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia

1.4 Objetivos Estratégicos

- 
Usuarios: Satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, con la mejora continua de los procesos y servicios ofrecidos.
- 
Financiera: Asegurar la sostenibilidad económica y la viabilidad financiera de la empresa.
- 
Ambiental: Generar cultura ambiental para la conservación y preservación del medio del medio ambiente y la preservación de los cuerpos de agua.
- 
Procesos: Suministrar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo bajo altos estándares de prestación.
- 
Aprendizaje y Crecimiento: Contar con un capital humano comprometido y competente, tecnología apropiada y herramientas de gestión para el desarrollo de los procesos.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 4 de 19

2 Marco Normativo y de Referencia

El marco normativo y de referencia para la elaboración del Plan de Acción Institucional (PAI) en Colombia para la vigencia 2026 se fundamenta en las leyes de planeación, transparencia y el modelo de gestión pública vigente:

- **Marco Normativo (Base Legal)**

- **Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo):** Establece en sus artículos 26 y 29 la obligación de los organismos públicos de elaborar planes de acción basados en los planes de desarrollo.
- **Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción):** El artículo 74 exige que el PAI especifique objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables y la distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
- **Decreto 1081 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia, que compila directrices sobre planeación y gestión institucional.
- **Decreto 612 de 2018:** Integra diversos planes institucionales y estratégicos que deben ser publicados anualmente antes del 31 de enero, incluyendo el plan de acción.
- **Ley 2195 de 2022:** Adopta medidas de transparencia y lucha contra la corrupción, influyendo en la integridad de la planeación institucional.

- **Marco de Referencia Técnico y Estratégico**

- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG):** Actualizado por el Decreto 1499 de 2017, es el marco de referencia principal para la gestión pública, articulando la planeación institucional con el desempeño y el control.
- **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026:** El PAI debe alinearse con las metas y prioridades estratégicas nacionales definidas para este cuatrienio.
- **Manual de Direccionamiento Estratégico y Planeación (DAPRE):** Ofrece lineamientos metodológicos para formular objetivos bajo criterios SMART (Específicos, Medibles, Realizables, Relevantes y Limitados en el tiempo).
- **Lineamientos de Función Pública y DNP:** El Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación emiten guías y manuales actualizados (como el Manual M-PG-02 de 2025) para la formulación de la planeación institucional.

- **Componentes Clave del PAI 2026**

Para la vigencia 2026, como mecanismo de fortalecimiento de la presente herramienta de planeación institucional se tendrá en cuenta:

- **Participación ciudadana:** Invitación a grupos de interés para formular comentarios antes de la adopción final.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 5 de 19

- **Articulación presupuestal:** Definición clara de recursos y proyectos de inversión.
- **Enfoques transversales:** Inclusión de dimensiones sociales, ambientales y de género en línea con estándares internacionales y políticas públicas de largo plazo (CONPES).

3 Diagnóstico del Proceso

3.1 Análisis del Contexto Interno:

Se fundamenta en su capacidad operativa, financiera y administrativa tras el cierre de la vigencia 2025.

- **Capacidad Operativa y de Servicio**
 - ✓ **Acueducto:** La empresa mantiene un enfoque en la optimización de la bocatoma de las blancas, la cual abastece el 90% del agua al casco urbano del municipio. con inversiones proyectadas que superan los \$ 11.000 millones
 - **Propósito:** Esta inversión está proyectada para garantizar el cumplimiento de metas de **calidad y continuidad** (fijadas en un 99%) para el servicio de acueducto dentro de su perímetro de servicio de municipio.
 - **Contexto de Ejecución:** Este recurso se distribuyen en el proyecto de corto, plazo que incluyen la construcción y optimización de infraestructuras de la bocatoma de las blancas.
 - **Autoridad Aprobatoria:** aprobado por **Cormacarena** (Corporación Autónoma Regional), mediante resoluciones como la PS-GJ 1.2.6.15.0498 expediente No. 130.07.002.116 para el casco urbano.
 - Este monto representa el horizonte financiero necesario para que la **ESPA E.S.P.** cumpla con la normativa ambiental.
 - ✓ **Alcantarillado:** La empresa mantiene un enfoque en la optimización de la **PTAR** (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) y el cumplimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), con inversiones proyectadas que superan los \$ 26.000 millones a largo plazo.¹
 - **Propósito:** Esta inversión está proyectada para garantizar el cumplimiento de metas de **calidad y continuidad** (fijadas en un 95%) para los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio.
 - **Contexto de Ejecución:** Estos recursos se distribuyen en proyectos de corto, mediano y largo plazo que incluyen la construcción y optimización de infraestructuras como la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)** tanto en el casco urbano como en centros poblados (ej. El Diamante y Dinamarca).

¹ Valores tentativos para la inversión en los proyectos, obras y actividades estipulados en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el Municipio de Acacias en un plazo de 10 años según lo aprobado en la Resolución N° PS-GJ 1.2.6.22.1084 del 03 de Agosto de 2022, del Expediente No.5.37.04.099.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 6 de 19

- **Autoridad Aprobatoria:** El PSMV bajo el cual se proyectan estas inversiones fue aprobado por **Cormacarena** (Corporación Autónoma Regional), mediante resoluciones como la PS-GJ 1.2.6.22.1084 de 2022 para el casco urbano.
- Este monto representa el horizonte financiero necesario para que la **ESPA E.S.P.** cumpla con la normativa ambiental de vertimientos y mejore el saneamiento básico en su jurisdicción hacia el año 2026 y periodos siguientes.

- **Necesidad de Nuevas Rutas Rurales**

- **Gestión de Residuos:** Se ha identificado la necesidad interna de **abrir nuevas rutas de recolección** en zonas rurales. El barrido de calles actualmente cubre aproximadamente el **70% de la cabecera municipal**, lo que representa un área de mejora para 2026.

Actualmente, la ESPA opera **18 rutas de recolección** que cubren el área urbana y solo una parte del sector rural. Se ha identificado la necesidad de abrir nuevas rutas en zonas rurales debido a:

- **Crecimiento poblacional:** El aumento de asentamientos en la periferia y zonas rurales exige ampliar la cobertura para evitar botaderos a cielo abierto.
- **Objetivos del Plan de Desarrollo:** El plan municipal 2024-2027 busca reducir brechas de bienestar social, lo que incluye llevar servicios básicos a comunidades rurales previamente desatendidas.

- **Mejora en el Barrido de Calles**

El barrido de calles cubre actualmente cerca del **70% de la cabecera municipal**, limpiando diariamente unos 29 kilómetros de vías con un equipo de 18 personas.

Para 2026, este servicio se considera un área de mejora por los siguientes factores:

- **Déficit de cobertura:** El 30% restante de la zona urbana presenta acumulación de residuos en espacio público, lo que afecta la calidad del servicio percibida por la ciudadanía.
- **Actualización del PGIRS:** El [Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos \(PGIRS\)](#) de Acacias (vigente hasta 2027) exige metas progresivas de limpieza y barrido para asegurar la eficiencia institucional.
- **Mantenimiento de infraestructura:** Con la reciente inversión en mejoramiento de vías urbanas, la empresa requiere ampliar sus rutas de barrido para cubrir las nuevas áreas pavimentadas.

Para gestionar estas necesidades, la empresa realiza seguimientos trimestrales de sus indicadores para ajustar la operatividad de cara a los compromisos de 2026.

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 150	Fecha 24/01/2024	Versión 9	Página Página 7 de 19

- **Desempeño Institucional:** Al cierre del Tercer trimestre de 2025, el Plan de Acción mostraba un avance del 72%, reflejando una ejecución constante de sus 41 actividades programadas en 13 áreas.

- **Situación Financiera y Administrativa**

- **Gestión Estratégica:** La ESPA para la vigencia 2026 está alineada con el Plan de Desarrollo Municipal **"Recuperemos Acacias" (2024-2027)** con su producto: "Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el área urbana y rural del municipio, mediante la reposición y tecnificación del parque automotor y adquisición de barredora" y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- **Estados Financieros:** La ESPA publica trimestralmente sus estados financieros, permitiendo un monitoreo del flujo de caja para proyectos de inversión en infraestructura de servicios.
- **Talento Humano:** El enfoque interno para 2026 prioriza el aprendizaje y crecimiento (5° Objetivo Estratégico), buscando contar con personal competente y tecnología apropiada para el desarrollo de procesos.

- **Control Interno y Gobernanza**

- **Evaluación y Seguimiento:** Existe un sistema robusto de auditoría interna. En noviembre de 2025 se entregaron informes finales sobre procesos de gestión estratégica, lo que sirve de base para el diagnóstico de 2026.
- **Renovación Equipo Directivo:** Para el periodo 2026-2029, se ha establecido la designación de nuevos Jefes de control interno para las entidades descentralizadas de Acacias, incluyendo la ESPA, bajo el **Decreto 115 de 2025**.
- **Transparencia:** La gerencia realizó su rendición de cuentas de la vigencia 2025 en diciembre del mismo año, consolidando la información de metas cumplidas y retos pendientes para el nuevo Plan de Acción.

4. Fortalezas y Desafíos Identificados

Componente	Estado Actual (2026)
Infraestructura	Necesidad de actualización hidráulica en cámaras de alcantarillado para optimizar la circulación de aguas residuales.
Cobertura	Desafío de expandir servicios de aseo y barrido a la totalidad del área urbana y sectores rurales estratégicos.
Cumplimiento	Alineación con indicadores de consumo sostenible y acceso a agua potable (históricamente superiores al 60%).
Tecnología	Requerimiento de modernización en herramientas de gestión para procesos administrativos y de atención al cliente.

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 8 de 19

3.2 Análisis del Contexto Externo

La **Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP (ESPA)** proyecta para la vigencia 2026, centrar su gestión alineada con las metas del plan de desarrollo local y los desafíos ambientales y de seguridad de la región del Meta.

A continuación, se presenta el análisis bajo la metodología PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal):

1. Factor Político y Estratégico

- **Alineación con el Plan de Desarrollo:** El Plan de Acción Institucional (PAI) debe responder directamente al Plan de Desarrollo Municipal **"Recuperemos Acacias" (2024-2027)**, liderado por el coronel Carlos Julio Plata Becerra. Las prioridades incluyen el impulso al turismo y la agroindustria, lo que demanda una infraestructura de servicios públicos robusta.
- **Políticas Nacionales:** Persiste la necesidad de articularse con el **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026**, enfocándose en la equidad y el acceso universal al agua potable. De igual manera las perspectivas políticas conducen a propiciar la construcción de un territorio más seguro, teniendo en cuenta las afectaciones relacionadas con violencias o conflictos armados

2. Factor Económico

- **Inversión en Infraestructura:** Se requiere la gestión de recursos para la adquisición de maquinaria y vehículos que garanticen la continuidad en la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- **Desarrollo Local:** El crecimiento de Acacias como centro turístico y productivo en 2026 aumenta la demanda estacional de servicios, impactando la planeación financiera y operativa de la ESPA.

3. Factor Social

- **Expansión de Cobertura Rural:** Existe una presión social y metas de gobierno para ampliar la recolección de residuos sólidos y el barrido de calles hacia los centros poblados rurales y nuevas rutas de recolección.
- **Cultura Ciudadana:** La reducción de brechas de bienestar social es un pilar del municipio, lo que implica programas de consumo sostenible y educación ambiental para la comunidad.

4. Factor Tecnológico



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 9 de 19

- **Energías Renovables:** Implementación de sistemas de **iluminación pública con fuentes no convencionales** de energía renovable, enfocados en mejorar la seguridad vial y pública en zonas rurales.
- **Transformación Digital:** Fortalecimiento de la seguridad de la información y digitalización de trámites bajo los lineamientos de la Oficina TIC municipal.

5. Factor Ambiental

- **Adaptación al Cambio Climático:** Acacias enfrenta riesgos por el Fenómeno de El Niño y olas de calor que afectan la disponibilidad de fuentes hídricas. El PAI debe incluir medidas de contingencia para asegurar el suministro de agua potable en periodos de sequía.
- **Gestión de Residuos:** Cumplimiento de indicadores de gestión ambiental colectiva y disposición final técnica en el marco de las normativas de **Cormacarena**.

6. Factor Legal y de Seguridad

- **Marco Normativo:** Sujeción a la **Ley 142 de 1994** (Servicios Públicos Domiciliarios) y el Decreto 1575 de 2007 para el control de calidad del agua.
- **Seguridad Ciudadana:** El entorno de seguridad en el Meta para 2026 influye en la operatividad en zonas rurales. Se han intensificado operativos de la Policía para proteger la infraestructura crítica y el personal operativo en campo.
- **Control Interno:** Elección obligatoria de Jefes de control interno para el periodo **2026-2029**, cuya finalidad es velar por la transparencia y eficiencia administrativa.

3.3 Identificación de problemas y necesidades

Para la vigencia **2026**, la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. (ESPA) enfrenta desafíos críticos que deben ser abordados en su Plan de Acción Institucional. A partir de los diagnósticos técnicos y el cumplimiento de la Resolución PS-GJ 1.2.6.22.1084 de 2022, se identifican los siguientes problemas y necesidades:

• Deficiencias en Infraestructura de Saneamiento

- **Problema:** Persistencia de vertimientos directos a fuentes hídricas en sectores que aún no cuentan con conexión efectiva a la PTAR urbana.
- **Necesidad:** Ejecución de las inversiones proyectadas en el **PSMV** (superiores a los \$ 26.000 millones) para la optimización de colectores y la expansión de la capacidad de tratamiento de aguas residuales.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 10 de 19

- **Brechas de Cobertura en Zonas Rurales y Centros Poblados**

- **Problema:** Insuficiencia en la prestación de servicios de aseo y alcantarillado en centros poblados como El Diamante, Dinamarca y Chichimene, en comparación con el casco urbano.
- **Necesidad:** Implementar rutas de recolección de residuos sólidos en sectores rurales y garantizar la potabilización del agua bajo los estándares del [Decreto 1575 de 2007](#).

- **Vulnerabilidad ante el Cambio Climático**

- **Problema:** Riesgo de desabastecimiento hídrico durante fenómenos de sequía (El Niño), que afectan la presión y continuidad del servicio de acueducto.
- **Necesidad:** Desarrollo de planes de contingencia robustos y programas de **Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)**, junto con la protección de las microcuencas abastecedoras en coordinación con Cormacarena.

- **Obsolescencia Operativa y Tecnológica**

- **Problema:** Necesidad de renovación del parque automotor (compactadores) y equipos de succión-presión para el mantenimiento de redes de alcantarillado.
- **Necesidad:** Adquisición de maquinaria y modernización de los sistemas de información para la gestión de trámites y atención al usuario (PQRSD), facilitando la transparencia administrativa.

- **Cultura Ciudadana y Gestión de Residuos**

- **Problema:** Bajos índices de separación en la fuente por parte de los suscriptores y puntos críticos de acumulación de basura en zonas públicas.
- **Necesidad:** Fortalecer el componente de educación ambiental en el Plan de Acción, incentivando el reciclaje para reducir el volumen de disposición final y aumentar la vida útil de los sitios de disposición.

- **Sostenibilidad Financiera y Cartera**

- **Problema:** El recaudo puede verse afectado por la morosidad, lo que limita la capacidad de reinversión inmediata en mantenimiento preventivo.
- **Necesidad:** Estrategias de recuperación de cartera y actualización del catastro de usuarios para asegurar que la facturación sea acorde al consumo real y los estratos socioeconómicos vigentes en 2026.

En lo que respecta a la **Resolución CRA 906 de 2019**, el Plan de Gestión y Resultados (PGR) es el instrumento donde la **Empresa de Servicios Públicos de Acacias (ESPA)** define metas obligatorias para mejorar la calidad y cobertura de sus servicios.

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 11 de 19

Para 2026, las acciones más importantes articuladas con esta normativa y las necesidades de gestión de residuos en Acacias son:

- **Ampliación de Cobertura en Zonas Rurales**
 - **Acción:** Implementación de nuevas microrrutas de recolección en sectores rurales y áreas periféricas en expansión.
 - **Vínculo con CRA 906:** Cumple con los indicadores de **cobertura del servicio de aseo**, que obliga a los prestadores a garantizar la recolección en las áreas donde haya densidad poblacional que lo justifique.
- **2. Optimización del Barrido y Limpieza Urbana**
 - **Acción:** Aumentar el alcance del barrido de calles para superar el actual 70% de cobertura en la cabecera municipal.
 - **Vínculo con CRA 906:** Se enfoca en mejorar el **Indicador Único Sectorial (IUS)**, específicamente en la eficiencia de la limpieza de áreas públicas, reduciendo la acumulación de residuos en puntos críticos.
- **Recuperación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (PTRS)**
 - **Acción:** Recuperar y poner en funcionamiento la PTRS para mejorar los procesos de aprovechamiento.
 - **Vínculo con CRA 906:** Esta acción impacta directamente en las metas de **disposición final y aprovechamiento**, exigidas por la regulación para reducir la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario.
- **Fortalecimiento del Reporte de Información (SUI)**
 - **Acción:** Estandarizar la captura de datos operativos para el reporte oportuno al **Sistema Único de Información (SUI)**.
 - **Vínculo con CRA 906:** La resolución establece criterios obligatorios de transparencia y calidad de la información para la evaluación de riesgo por parte de la Superintendencia.
- **Actualización del PGIRS Institucional**
 - **Acción:** Actualizar las actividades y cronogramas del **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)** conforme a la realidad urbana de 2026.
 - **Vínculo con CRA 906:** El PGR debe estar totalmente alineado con el PGIRS municipal para asegurar que las inversiones de la empresa respondan a la planeación territorial del municipio.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 12 de 19

4 Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

4.1 Dimensiones de MIPG aplicables

La articulación del **Plan de Acción 2026** de la ESPA con el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** permite que los objetivos operativos se conviertan en metas de gestión pública eficiente y transparente.

Esta integración se logra a través de las [Siete Dimensiones del MIPG](#):

- **Talento Humano como Eje Central**

Articulación: Para cubrir el 30% restante de barrido y nuevas rutas rurales, la ESPA debe fortalecer su planta o equipo operativo. El MIPG exige vincular el Plan de Acción con el **Plan Estratégico de Talento Humano**, asegurando que el personal tenga las competencias y seguridad necesarias para las nuevas zonas de operación.

- **Direccionamiento Estratégico y Planeación**

Articulación: Las metas de 2026 deben estar alineadas con el [Plan de Desarrollo Municipal "Acacias 2024-2027"](#) y el [PGIRS](#). Bajo MIPG, cada acción debe tener indicadores de impacto definidos que alimenten el tablero de control institucional. Así mismo, debe tenerse en cuenta las acciones que se incluyen en el Plan de Gestión y Resultados – PGR-derivado de la Resolución CRA 906 de 2019

- **Gestión con Valores para el Resultado**

Articulación: Se deben simplificar los procesos internos (ventanilla única, trámites digitales) para que los ciudadanos tanto del casco urbano como rural puedan solicitar el servicio fácilmente. La operación derivada del objeto social de la ESPA debe regirse por el **Código de Integridad**, garantizando transparencia en el uso de los recursos públicos destinados a la Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

- **Evaluación de Resultados e Información**

Articulación: La ESPA utiliza el **FURAG** (Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión) para medir cómo el cumplimiento de las metas de barrido y recolección mejora el desempeño institucional. Los reportes trimestrales de gestión permiten identificar desviaciones en el plan de 2026 y aplicar correctivos inmediatos.

- **Control Interno (MECI)**

Articulación: El Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se integra como la séptima dimensión de MIPG para evaluar los riesgos, establecer controles efectivos, propiciar



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 13 de 19

actividades orientadas a la mejora inherentes al desarrollo administrativo y calidad en la prestación de los servicios teniendo en cuenta el cumplimiento las normativas ambientales.

4.2 Relación con el Plan Estratégico Institucional

Teniendo en cuenta los objetivos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2028, existen unas estrategias que permiten dar cumplimiento a éstos y que de acuerdo a las perspectivas de gestión se determinan así:

USUARIOS

- Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios.
- Posicionar la gestión empresarial con prácticas de transparencia.

FINANCIERA

- Incrementar los ingresos operacionales.
- Lograr eficiencia en la gestión empresarial.

AMBIENTAL

- Promover prácticas sostenibles con el medio ambiente.

PROCESOS

- Suministrar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo con altos estándares de prestación.

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

- Fortalecer las competencias del personal.
- Mejorar el clima y la cultura organizacional.
- Implementar el uso de las TIC y herramientas de gestión empresarial.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 14 de 19

5 Objetivos del Plan

5.1 Objetivo General

"Ejecutar y monitorear el Plan de Acción Institucional 2026 de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., mediante la articulación transversal de todas sus áreas, para garantizar el cumplimiento de las metas Proyectadas y alineadas con el Plan de Desarrollo Municipal, Plan Estratégico Institucional y Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, asegurando la eficiencia operativa en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el cierre de brechas territoriales."

5.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la capacidad institucional de la ESPA en la vigencia 2026 a través del cumplimiento sistemático del Plan de Acción, integrando indicadores de gestión y resultados, para maximizar el valor público y la satisfacción del usuario.
- Asegurar la participación activa de todas las áreas en la consecución de las metas y objetivos propuestos en el Plan de Acción, con énfasis en la optimización operativa y la sostenibilidad ambiental del municipio.
- Establecer una herramienta de monitoreo trimestral de las acciones definidas por la ESPA como mecanismo de control, seguimiento y evaluación de la gestión.

6 Alcance del Plan

Este documento estratégico aplica a todas las dependencias de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., asegurando la articulación transversal de todas las dependencias en la planeación y ejecución de las acciones, bajo un esquema de trabajo integral orientado al logro de los resultados institucionales.

7 Programas, Proyectos y Actividades

7.1 Descripción de Actividades

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. propende por la ejecución de acciones que permitan cumplir los objetivos estratégicos derivados del Plan Estratégico Institucional y alineados con las metas del plan de desarrollo Municipal. Por ello planea adelantar actividades que se encuentran acordes con las perspectivas de gestión. (La descripción de las actividades se determinará en el anexo – Matriz de Cumplimiento del Plan de Acción Institucional ESPA 2026.)

7.2 Cronograma de Actividades

Tabla 1 Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Producto / Entregable	Estado
1	Actualizar el catastro de	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado			Informe y reporte de	En ejecución



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 15 de 19

	redes de acueducto				recolección de información	
2	Realizar la sectorización del sistema hidráulico del municipio	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado			Base de datos y accesorios instalados en las redes.	En Planeación
3 (...)						

8 Indicadores de Gestión y Resultado

8.1 Definición de Indicadores

Tabla 2. Indicadores de Gestión y Resultado

Objetivo Asociado	Nombre del Indicador	Tipo (Gestión /Resultado)	Fórmula	Meta	Frecuencia	Fuente de Información	Responsable
Suministrar el servicio de acueducto con altos estándares de prestación	Índice de pérdidas por usuario Facturado - IPUF	Resultado	(Total de agua producida-total de agua facturada) /#usuarios	Reducir el índice en 2 puntos	Trimestral	Reportes de facturación (Sysman), reportes de volumen de agua producida operadores de planta.	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
Suministrar el servicio de acueducto con altos estándares de prestación	Sector controlado	Gestión	Informe documental de avance	Sectorización	Trimestral	Informe de Gestión de Acueducto y Alcantarillado	Subgerente de acueducto y Alcantarillado

8.2 Metas

Para el desarrollo del presente plan se tendrán en cuenta las metas descritas en la tabla 2 *Indicadores de Gestión y resultado*. Estas metas se encuentran alineadas con acciones de mejora proyectadas en el plan de Gestión y resultados, proyecciones de cumplimiento del Plan de desarrollo municipal.

9 Recursos para la implementación

9.1 Recursos humanos, financieros, tecnológicos

Tabla 3 Recursos para la Implementación

Actividad / Proyecto	Tipo de Recurso	Descripción	Cantidad / Valor	Fuente de Financiación
Realizar el inventario de redes de acueducto en el municipio de Acacias.	Financieros Humanos Tecnológicos	La actividad será desarrollada por personal de la Empresa de Servicios Públicos de		Recursos propios.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 16 de 19

		Acacias E.S.P. liderado por el subgerente de Acueducto y Alcantarillado		
Contrato de obra para "Sectorización".	Financieros Humanos Tecnológicos	El proyecto será gestionado ante la administración municipal		Presupuesto municipio.

10 Gestión de Riesgos

Tabla 4 Gestión de Riesgos del Plan (Metodología DAFP)

Proceso	Objetivo del Proceso	Riesgo (Evento)	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Controles Existentes	Acciones de Tratamiento
Realizar el inventario de redes de acueducto en el municipio de Acacias	Suministrar el servicio de acueducto con altos estándares de prestación	Que la información no concuerde con la realidad	Personal sin las competencias (idoneidad)	Pérdida de recursos financieros Detrimento patrimonial	2	5	Bajo	Selección de personal con las competencias	Seguimiento y verificación de la información reportada.
Contrato de obra para "Sectorización".	Suministrar el servicio de acueducto con altos estándares de prestación	Que no se determinen el 100% de los sectores	Desconocimiento de información por parte de quienes realizan la actividad	Incumplimiento del objeto contractual Detrimento patrimonial	2	10	Moderado	Revisión del diagnóstico y Plan de trabajo	Seguimiento y verificación de los avances

Nota: La medición de las columnas correspondientes a probabilidad, impacto y nivel de riesgo se tomó de la matriz de riesgos formulada, donde:

Probabilidad: 1-5 donde 1 es menor probabilidad.

Impacto: 5, 10 y 20

Nivel de Riesgo: Moderado, Alto, Extremo.

11 Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (Desde las líneas de Defensa MIPG)

Para la **Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. (ESPA)**, el seguimiento, monitoreo y evaluación de su Plan de Acción bajo el esquema de **Líneas de Defensa del MIPG** (Dimensión 7: Control Interno) se estructura asignando responsabilidades específicas a cada nivel para asegurar que los objetivos institucionales se cumplan con transparencia.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 150	Fecha 24/01/2024	Versión 9	Página Página 17 de 19

1. Primera Línea de Defensa: Gestión Operativa (Líderes de Área)

Es el nivel del día a día, donde los jefes de dependencia (Acueducto, Aseo, Administrativa, Jurídica y Contratación y Planeación) ejecutan y autocontrolan sus procesos.

- **Seguimiento:** Los líderes de proceso deben realizar el seguimiento permanente a los indicadores y metas de sus proyectos específicos consignados en el Plan de Acción.
- **Monitoreo:** Aplicar controles preventivos y correctivos directos para evitar desviaciones en la prestación de los servicios públicos o en la ejecución presupuestal.

2. Segunda Línea de Defensa: Gestión Estratégica y Transversal (Planeación / Calidad)

En la ESPA, este rol recae principalmente en la **Oficina Asesora de Planeación**.

- **Seguimiento:** Consolida los reportes de todas las áreas para verificar el avance global del Plan de Acción y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
- **Evaluación:** Analiza las brechas entre lo planeado y lo ejecutado, emitiendo alertas tempranas a la Gerencia cuando una meta está en riesgo.
- **Estandarización:** Define las metodologías y herramientas (tableros de control o formatos de reporte) para que la información sea uniforme.

3. Tercera Línea de Defensa: Evaluación Independiente (Control Interno)

Es la Oficina de Control Interno quien actúa como un evaluador neutral.

- **Evaluación:** Realiza auditorías periódicas y evaluaciones separadas para verificar si el Plan de Acción se está cumpliendo conforme a la ley y las políticas internas.
- **Seguimiento a Mejoras:** Verifica que los **Planes de Mejoramiento** derivados de hallazgos previos se estén cumpliendo efectivamente.
- **Reportes:** Emite informes técnicos semestrales o anuales sobre la efectividad del sistema de control y el grado de implementación del MIPG en la empresa.

4. Línea Estratégica: Alta Dirección (Gerencia y Junta Directiva)

- **Toma de Decisiones:** La Gerencia de la ESPA utiliza los informes de las tres líneas anteriores para ajustar la estrategia institucional y asegurar la sostenibilidad de la empresa.

Documentos Clave de Soporte:

- **FURAG:** El reporte anual en el Formulario Único de Avances en la Gestión mide el desempeño institucional de la ESPA frente a todas las dimensiones del MIPG.

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. MIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 150	Fecha 24/01/2024	Versión 9	Página Página 18 de 19

- **Mapa de Riesgos:** Insumo transversal que alimenta el monitoreo en todas las líneas de defensa.

12 Plan de Mejoramiento

Ante la identificación de desviaciones en las metas o hallazgos en las jornadas de seguimiento, la **ESPA** formulará e implementará un **Plan de Mejoramiento** integral. Este instrumento definirá acciones correctivas con cronogramas específicos y responsables asignados, orientados a subsanar las causas raíz de los incumplimientos. La **Oficina de Planeación**, en coordinación con la **Oficina de Control Interno**, realizará el monitoreo periódico de la efectividad de estas acciones, garantizando el cierre de brechas y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

13 Comunicación y Socialización del Plan

La **Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.** desplegará una estrategia de comunicación integral para la vigencia 2026, orientada a garantizar el conocimiento, la transparencia y la participación ciudadana. Esta estrategia se divide en dos fases:

Ámbito Interno (Servidores y Contratistas)

- **Lanzamiento Institucional:** Una jornada liderada por la Gerencia para presentar los retos estratégicos de 2026.
- **Cápsulas de Gestión:** Enviar por canales internos (WhatsApp institucional o correo) infografías mensuales con el mensaje: "Así vamos con el Plan de Acción".
- **Tableros de Control Visibles:** Colocar en áreas comunes indicadores clave de desempeño para que el personal operativo vea el impacto de su trabajo.

B. Ámbito Externo (Ciudadanía y Entes de Control)

- **Portal de Transparencia:** Publicación inmediata en el sitio oficial de la ESPA bajo los estándares de la Ley 1712 de 2014.
- **Estrategia "ESPA en los Barrios":** Aprovechar las visitas operativas para socializar con los usuarios las inversiones y mejoras proyectadas para el año.
- **Reportes Semestrales:** Publicar piezas audiovisuales breves en redes sociales que resuman el cumplimiento de metas físicas y financieras.

3. Cronograma Socialización

1. **Enero:** Publicación del Plan de Acción y jornada de alineación interna.
2. **Abril/Julio/Octubre:** Boletines trimestrales de avance (Rendición de cuentas permanente).



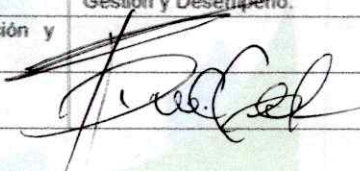
	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 150	Fecha 24/01/2024	Versión 9	Página Página 19 de 19

14 Responsables

La responsabilidad del desarrollo del presente Plan de Acción es del Gerente, Equipo del Nivel Directivo, jefes de Oficina y funcionarios en general de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP. El monitoreo de este Plan estará liderado por la Oficina de Planeación y Proyectos y la evaluación será adelantada por la Oficina de Control Interno.

15 Anexos

Hará parte integral del presente documento la matriz que se adjunta a continuación.

Validaciones	Cargo	Firma
Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta No. 01 del 29 de enero de 2026, del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Revisó: William Humberto Cuastumal Arteaga	Profesional Universitario Planeación y Proyectos	
Elaboró: Diana Paola Herrera Álvarez	Técnico en Planeación	